



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 1215/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00033783-4/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Paula Núñez Gelvez, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, solicita las designaciones interinas de Agustín Guglielmone y Ángeles Deborah De La Vega en los cargos de Secretario de Primera Instancia y Prosecretaria Coadyuvante, respectivamente; las promociones interinas de María Vanina Schiuma, Pablo Matías Juncos y Lucia Marino a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente, y la designación interina externa de Bianca Magalí Román en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Dictamen FH N° 375/25-SISTEA, que Agustín Guglielmone reviste el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 21, confirmado por Res. Presidencia N° 1100/2021. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretario, en el que se encuentra confirmado Mariano Alejandro Sánchez -quien se encuentra con licencia excepcional sin goce de haberes- e interinamente fue designada Clara Belén Rombola -quien se desempeña en el cargo de Secretaria de Sala de Cámara en la Secretaría Judicial de Gestión Asociada en Materia de Seguimiento y Ejecución de Sanciones-, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Ángeles Deborah de la Vega reviste el cargo de Prosecretaria Administrativa confirmada en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 21, conforme Res. Presidencia N° 833/2025. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el que se encuentra confirmado Agustín Guglielmone -conforme lo referido *ut supra*- razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que María Vanina Schiuma se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Ángeles Deborah De La Vega y/o mientras se extienda la designación interina de Ornella María Locaso en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Gastón Jerez en un cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 544/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa, cargo en el cual se encuentra confirmada Ángeles Deborah De la Vega -conforme lo referido *ut supra*- razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Pablo Matías Juncos se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de Martín Nicolás Arroyo a la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 719/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el cual se encuentra confirmada Ornella Maria Locaso -quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 24 del fuero- y en el que interinamente fue designada María Vanina Schiuma -conforme lo referido *ut supra*- razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Lucía Marino se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Pablo Matías Juncos y/o mientras se extienda la designación interina de Vanina Schiuma en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Giuliano Vitalone en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 719/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente, en el que se encuentra confirmado Martín Nicolás Arroyo -quien se desempeña en el cargo de Relator en la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF- y en el que interinamente fue designado Pablo Matías Juncos -conforme lo referido *ut supra*- razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Bianca Magali Román se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 43.092. Se solicita su designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 21, en el que se encuentra confirmado Giuliano Vitalone -quien se desempeña interinamente como Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado PCyF N° 14- y en el que interinamente fueron designados María Vanina Schiuma, Pablo Matías Juncos y Lucía Marino -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en el marco de la Res. Presidencia N° 438/2021 y la Resolución CM Nros. 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Agustín Guglielmone (Legajo N° 3611) en el cargo de Secretario de 1º Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Clara Belén Rombola en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a Mariano Alejandro Sanchez y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Ángeles Deborah de la Vega (Legajo N° 7596) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Agustín Guglielmone en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3º: Promover a María Vanina Schiuma (Legajo N° 8003) al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Ángeles Deborah de la Vega en un cargo de superior jerarquía.

Art. 4º: Promover a Pablo Matías Juncos (Legajo N° 8555) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Vanina Schiuma y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ornella María Locaso en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover a Lucía Marino (Legajo N° 9376) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Pablo Matías Juncos y/o mientras se extienda el pase interino de Martín Nicolás Arroyo a la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Designar a Bianca Magali Román (DNI N° 42.565.449) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Lucía Marino y/o mientras se extienda la promoción interina de Pablo Matías Juncos y/o mientras se extienda la promoción interina de María Vanina Schiuma y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Giuliano Vitalone en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 7º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres./Sras. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1215/2025